



Concejo Municipal de Pasto

Acuerdo Número 021
(Septiembre 26 de 2012)

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO,
en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política y las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012”

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Acredítese y contracredítese de los saldos disponibles los siguientes rubros en el presupuesto de gastos del municipio:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO
2	TOTAL GASTOS	9,900,000,000.00	9,900,000,000.00
2114	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL		300,000,000.00
23	INVERSION SOCIAL	9,900,000,000.00	9,600,000,000.00
2302	SECTOR SALUD – FONDO LOCAL DE SALUD	300,000,000.00	
230204	Operatividad e infraestructura del sector	300,000,000.00	
2303	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6,600,000,000.00	
230301	Agua Potable y Saneamiento Básico	6,600,000,000.00	
2304	SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA	3,000,000,000.00	
230401	Seguridad	3,000,000,000.00	
2318	RECURSOS DE CREDITO		9,600,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2012

RODOLFO ALEXANDER RASSA BRAVO
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General



Concejo Municipal de Pasto

Continuación Acuerdo No. 021 del 26 de Septiembre de 2012

2

POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 021 del 26 de Septiembre de 2012, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: 22 de Septiembre de 2012, en Comisión de Presupuesto.

Segundo Debate: 26 de Septiembre de 2012, en sesiones extraordinarias convocadas mediante Decretos números 0627 del 11 de Septiembre de 2012, 0629 del 12 de Septiembre, 0642 del 19 de Septiembre de 2012.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre del año dos mil doce (2012)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena